

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

CONSEJO LOCAL DRAFE TEUSAQUILLO ACTA N° _7 SESIÓN ORDINARIA __EXTRAORDINARIA _X

FECHA 6 de agosto de 2025.

HORA: 4:00 pm

LUGAR O PLATAFORMA: https://meet.google.com/zcn-huqg-htb.

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
JAC	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	Marco Gabriel López
Grupos Ètnicos	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	Neygeth Maria Romero Manuel
Educativo	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	William Penagos
Discapacidad	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	Blanca Serrato
Jóvenes	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	David Felipe Colmenares Ariza
Persona Mayor	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	Hilda Patricia Rojas Chávez
Delegado	Alcaldía de Teusaquillo	Juan Pablo Canizalez
Delegado	Alcaldía de Teusaquillo - Deportes	Julieth Riaño
Delegado	SCRD	Johanna Reyes
Delegado	IDRD	Melissa Vera

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE



1	

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía de Teusaquillo	Andrés Felipe Rojas
Alcaldía de Teusaquillo	Yulieth Riaño

No de consejeros Activos:

No de consejeros Asistentes:

No de consejeros Ausentes:

No de consejeros Ausentes con justificación:

No de Invitados a la sesión:

10

0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 100%

Quorum deliberatorio x decisorio_

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Bienvenida y verificación de Quórum
- 2. Aprobación del orden del día y autorización de grabación.
- 3. Asistencia y aplicación de Reglamento Interno.
- 4. Punto principal Elecciones Atípicas 2025
- 5. Lectura de correo de renuncia consejero David Rodríguez
- 6. Proposiciones y Varios



II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Bienvenida y verificación de Quórum – 2. Aprobación del orden del día y autorización de grabación

La delegada del IDRD, inicia la sesión del Consejo DRAFE Teusaquillo, como secretaria técnica para la instancia, siendo las 4:00 p.m., extiende un saludo y da apertura a la sesión ordinaria del mes de agosto. Se hace la verificación del quórum y solicita autorización para grabar la sesión e informa que se cuenta con la presencia de diez (10) consejeros activos, que corresponde al 100% del quórum del Consejo. Procede a realizar la lectura del orden del día y pregunta si todos los asistentes están de acuerdo, frente a esto, todos los miembros responden que sí.

3. Asistencia y aplicación de Reglamento Interno.

La delegada del IDRD procede a indicar que, hay tres personas que cuentan con ausencias reiteradas y recuerda que según el artículo 8 del reglamento interno, en las causales de retiro, se consideran por renuncia voluntaria, por escrito a través de correo, por no asistir a dos sesiones ordinarias o extraordinarias sin excusa por año, por presentar tres excusas de inasistencia a sesiones ordinarias o extraordinarias en el año, por actuaciones reprochables, por mala conducta, por suspensión de los derechos ciudadanos o por fallecimiento.

Añade que, es el Consejo el que decide qué pasa con ese tipo de situaciones y como comienza el proceso de elecciones atípicas, el objetivo es renovar los liderazgos de las personas que no han participado activamente, o si hay un proceso en el que el consejero asuma un compromiso al consejo en el que el consejo acepte y no se aplique reglamento interno, el Consejo lo revisaría.

Luego reporta las ausencias de los miembros del DRAFE de Teusaquillo de la siguiente manera:



NOMBRE	SECTOR	No DE	No DE	TOTAL
		AUSENCIAS 2024	AUSENCIAS 2024	AUSENCIAS
Johann David Wolffhugel	Jóvenes	6	5	11
David Colmenares	Escuelas	6	4	10
Neygeth Romero Manuel	Grupos Ètnicos	3	5	8

De acuerdo a la información previamente reportada, indica citar de nuevo a reunión, e iniciar el trámite de elecciones atípicas, debido a que plazo máximo es el 8 de agosto para poder solicitar desde el Consejo Local DRAFE las elecciones atípicas para las vacancias correspondientes.

La consejera Neygeth Romero, argumenta sus inasistencias, atribuyendo a su embarazo de alto riesgo y la hospitalización en la UCI de su hijo. La delegada del IDRD aclara que, se dará el plazo correspondiente para que se efectúe el debido proceso, que consiste en enviar correo con la misma información que se presentó y luego, los consejeros nombrados deben dar respuesta al correo con la justificación correspondiente y así mismo establecer el compromiso a partir de qué se reactivaría el acompañamiento al Consejo o si se decide aplicar reglamento interno, y el consejo tome la decisión el día viernes en sesión extraordinaria.

El consejero David Colmenares manifiesta que no se identifican las fechas exactas, adicional a esto, refiere que la delegada del IDRD informó que, si alguno no podía asistir, debía enviar un correo con la excusa, a lo cual hace referencia que envió dos correos este año con su correspondiente excusa, sin obtener un correo de respuesta, no obstante, cuenta con los soportes.

Adicionalmente manifiesta que, la delegada del IDRD le indicó que, si definitivamente no puede seguir asistiendo al DRAFE de Teusaquillo, por favor, preparar la carta de renuncia, porque se va a aplicar el reglamento interno, demostrando su inconformidad frente a como abordó la delegada del IDRD sobre sus inasistencias sintiéndose atacado y le solicita a la delegada del IDRD que le presente el informe de cuáles fueron las fechas donde no asistió y enfatiza sobre su motivación de seguir en el presente consejo.



La delegada del IDRD refiere que, a todos los invitó a la reunión y realizó la misma llamada y quien presentó inconveniente fue el consejero David Colmenares, hace la claridad que lo que hizo, hace parte del proceso, además el participar en el DRAFE no solo es asistir a las reuniones, sino de planear acciones, hablar con la comunidad, relacionarse con los sectores, e invita al consejero David Colmenares a que revise las funciones del Consejo DRAFE, ya que, debe ser activo por cada uno de los miembros que lo conforman.

Resalta el Decreto 557 de 2018 donde se establecen las 5 funciones y así mismo. Todos los miembros del DRAFE de Teusaquillo deben reconocer cuales se están cumpliendo

La delegada del IDRD prosigue a leer el reglamento interno, para el caso del consejero David Colmenares aplica la de "no asistir a dos sesiones ordinarias extraordinarias sin excusa por año", "presentar tres excusas a inasistencias a sesiones ordinarias extraordinarias en el año", es decir que, sea con excusa o sin excusa, si son más de tres, se aplica el reglamento interno y el Consejo decide si continúa o no continúa la persona en el Consejo, o si se abre la oportunidad para que otras personas que quieran participar lo puedan hacer.

4. Punto principal - Elecciones Atípicas 2025

La delegada del IDRD informa que conforme el decreto 557 de 2018, en el cual se establece la solicitud al consejo sobre el sector que se encuentra vacante, justificación para adelantar el proceso de elecciones y elegir al candidato, lugar y forma de recepción de documentos, cronograma de actividades que señalen sus respectivas fechas, para realizar el proceso electoral y forma de divulgación de la convocatoria.

Por lo anterior, se debe enviar el documento diligenciado para el próximo viernes 8 de agosto, ésta información se envió el 16 de julio al consejero Marco, por lo que no hay presidente activo y se tiene un plazo de tres meses para hacer el proceso de elecciones atípicas y su divulgación. Se envía el documento con copia a la alcaldía y desde esta entidad ayuda con la difusión de la convocatoria. Actualmente se cuenta con la vacante del sector ESAL, se supliría con el segundo en lista, si esta

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES - V3



persona está de acuerdo y los otros sectores, como juventudes, étnicos o Escuela de Formación Deportiva.

A su vez, propone que sea por el mecanismo de elección de hojas de vida como se hizo con educación. Pregunta a los asistentes si están de acuerdo con las elecciones atípicas por selección de hojas de vida, el consejero Marco Gabriel López, pregunta a los consejeros que han sido nombrados por las reiteradas faltas, si quisieran continuar en el DRAFE de Teusaquillo. El consejero David Colmenares manifiesta que quiere continuar.

La delegada del IDRD reitera que es muy importante la participación de los consejeros en las actividades que se ejecutan y que se van a desarrollar como la formulación de proyectos, como el seguimiento con la Mesa Técnica que Alcaldía defina, puesto que el año pasado con la consejera Denis Serrato formuló unos que ya que fueron aprobados, el consejero de Educación formuló un proyecto que por votación no pasó, pero se hizo el ejercicio ciudadano, que permite conocer a las personas.

Por otro lado, está la articulación con infraestructura que ya ha empezado a generar resultados, como la gestión territorial en cabeza del IDRD de lo que necesita la ciudadanía, que fue el embellecimiento y limpieza del parque Alfonso López, respecto a la articulación con cultura y con educación, se está trabajando en un torneo deportivo desde Consejo Local de infancia y adolescencia para los colegios en específico.

Agrega que, es un trabajo de constancia, desde estructurar una idea, mirar quiénes pueden apoyar, formular propuestas, y ejecutarlas, por ejemplo, las Bicirodadas se han intentado impulsar desde el IDRD con una bolsa logística desde el proyecto de inversión recreolabs para visibilizar esas necesidades de la ciudadanía de los diferentes sectores y localidades e incidir en el impacto a los ciudadanos para que puedan discutir sobre deporte, recreación y actividad física.



Adicionalmente, hay varias actividades deportivas y culturales para participar, porque el IDRD hace parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte como entidad adscrita, lo que permite ampliar la visión sobre qué se puede articular.

Actualmente se cuenta con una estrategia que se llama Team IDRD, a través de la cual se está territorializando la política, próximamente compartirá la oferta, en donde están las escuelas, los siete programas de inversión, dónde se está moviendo la localidad, para que los consejeros tengan una dimensión, más cercana barrio a barrio.

El consejero Marco López notifica que, se logró vincular alrededor de cinco estrategias de presupuesto participativo e invita el día lunes a todos los consejeros al ciclo de fortalecimiento sobre presupuestos participativos y otros mecanismos dentro del Consejo Distrital, en donde se están generando acciones concretas. Por otro lado, se está haciendo una mesa para poder generar un DRAFE al parque distrital, por lo que invita a los asistentes el tercer domingo de octubre, en el parque metropolitano.

Comenta que, desafortunadamente en el DRAFE Distrital hay también un riesgo alto, debido a que de las 20 localidades están trabajando 10 y cada vez están trabajando menos, porque la mayoría de los consejeros que son distritales en cada una de las localidades están confundiendo el tema del DRAFE con temas laborales.

Sin embargo, resalta el trabajo de las instituciones y agradece su acompañamiento en varias actividades que se han desarrollado, como el cine al parque en compañía de la policía, donde llegaron alrededor de 45 familias, es decir unas 120 personas viendo una película en un parque.

La delegada del IDRD retoma el tema del mecanismo por el cual se va a elegir las hojas de vida de los sectores vacantes, nuevamente propone que sea por selección de hojas de vida como se hizo el año pasado y todos los consejeros votan por este medio de elecciones.

El documento de elecciones atípicas se debe enviar el próximo viernes 8 de agosto y se decide realizar la reunión el viernes a las 4:00 pm. La delegada del IDRD muestra y describe como realizar el documento, aclarando que como no hay presidente, la delegada del IDRD debe enviarlo con copia a

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES – V3



Marco López o Marco lo puede enviar como delegado Distrital. Luego procede a leer el cronograma del proceso.

5. Lectura de correo de renuncia consejero David Rodríguez

La delegada del IDRD procede a leer el mensaje que envió David Rodríguez el 21 de julio de 2025, a las 9:38 am, "estimados miembros del Consejo DRAFE, por medio de la presente yo, David Ricardo Rodríguez, identificado con cédula y en calidad de consejero DRAFE de Teusaquillo, representación de ESALES, agrupaciones y colectivos, presento mi renuncia motivada a mi cargo de presidente DRAFE de Teusaquillo, consejero de Deporte DRAFE Teusaquillo. En esta decisión se fundamentan en la constante desatención a diversas solicitudes y compromisos que fueron comunicados y abordados en múltiples reuniones, desde el 2024 sin que obtuviera resolución satisfactoria, adicionalmente, la reciente evidencia de una serie de comunicaciones y situaciones a última hora, entre otras, ha hecho inviable, mi continuidad. Agradezco profundamente la atención y el compromiso de todas las personas interesadas en el desarrollo del deporte, la recreación, los parques y los equipamientos recreo deportivos de la Localidad de Teusaquillo. Igualmente solicito como derecho de petición ante el IDRD un certificado DRAFE de mi rol como Consejero DRAFE Teusaquillo en representación de ESALES. Agradezco su recepción de respuesta por este medio."

La delegada del IDRD informa que, la solicitud ya fue elevada a la consejera Distrital encargada de hacer las certificaciones, se está a la espera, para darle respuesta a la certificación de experiencia del consejero.

6. Proposiciones y Varios

El consejero Marco López manifiesta que la bicirodada que se realizaba los jueves, se va a aplazar para el viernes 8 de agosto a las 7:00 pm por la ciclovía que se llevará a cabo todo el día jueves 7 de agosto, invita a los demás consejeros a que asistan, porten la chaqueta del DRAFE y realicen registro fotográfico, porque esta actividad es uno de los compromisos que se adquirió en el Consejo Distrital,

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES - V3



por otro lado, les recomienda que convoquen a la ciudadanía a participar de las actividades del Festival de Verano.

II. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

Para establecer la fecha de la siguiente sesión, se fijó para el 8 de agosto de 2025 a las 4:00 pm de manera presencial.

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
No aplica				

TAREAS Y COMPROMISOS			
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA	
Enviar la justificación de las inasistencias por parte de los consejeros Al correo de la Delegada del IDRD	Consejeros DRAFE Teusaquillo	6 de Agosto	



V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
No aplica	

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(ORIGINAL FIRMADA)

MARCO GABRIEL LOPEZ POLO
PRESIDENTE ADHOC

LA DELEGADA DEL IDRD REPRESENTANTE DE SECRETARÍA TÉCNICA EN LA SESIÓN

Proyecto: Nathalie Peña López – Contratista Oficina Asuntos Locales Revisó: Consejeros DRAFE Teusaquillo